

<Insertar Nombre de la Empresa que Efectúa la Contratación>
Aviso del Requisito de que las Empresas de Transporte Estén en Conformidad con la Medida para el Control de Sustancias Tóxicas en el Aire, de la Agencia de Recursos del Aire de California, aplicable a Unidades de Transporte Refrigeradas

Comentario a la empresa que efectúa la contratación: Este es un borrador que la empresa podría enviar anualmente, por lo menos, a las compañías de transporte refrigerado que normalmente contrata. Está basado en ejemplos enviados por la industria. El uso de este borrador tiene como intención el fomentar el cumplimiento con las regulaciones y como constancia de la diligencia efectuada, pero no se podrá usar como defensa en la eventualidad de que se usara equipo en incumplimiento con las regulaciones.

<Insertar Nombre de la Empresa que Efectúa la Contratación> requiere que todas las empresas con unidades de transporte refrigeradas estén en conformidad con las Medidas de Control de Sustancias Tóxicas en el Aire (ATCM por sus siglas en inglés) adoptadas por la Junta de Recursos del Aire (California Air Resources Board's, o ARB por sus siglas en inglés) que se aplican a las unidades de transporte refrigeradas (reefer, o TRU por sus siglas en inglés). Se puede obtener más información en el enlace <http://www.arb.ca.gov/diesel/tru/tru.htm>.

Como empresa transportista que está contratada para proveer servicios de transporte refrigerados a <Insertar Nombre de la Empresa que Efectúa la Contratación>, usted deberá certificar con nosotros que únicamente despachará TRUs que estén en conformidad con las normas de operación del ATCM adoptadas por el ARB para TRUs, cuando transporte mercancía perecedera por las carreteras o vías férreas de California.

A todas las empresas de transporte domiciliadas en California se les requiere registrarse en el sistema de Registro de Equipo del ARB (ARBER). Si su empresa está ubicada fuera de California y no ha registrado sus unidades refrigeradas en ARBER, le recomendamos enfáticamente que registre las unidades refrigeradas que usted planea despachar a California. Si usted es una empresa de transporte refrigerado que desea ser contratado por <Insertar Nombre de la Empresa que Efectúa la Contratación>, deberá tener una Página de Certificación de ARBER que muestre cumplimiento con las normas de operación por cada unidad refrigerada que piense despachar para el transporte de mercancía perecedera. Previo a la contratación, usted deberá enviar una copia de sus Páginas de Certificación de ARBER de las unidades refrigeradas que usted planea despachar a California a <Insertar Nombre de la Empresa que Efectúa la Contratación>.

Por favor es advertido de que a partir del 1^{ro} de enero del 2013, las facturas y los conocimientos de embarque de nuestras oficinas llevarán el siguiente aviso, en el cuál será una prueba adicional de que esta en conformidad con las regulaciones.

Carrier or its agent certifies that any TRU equipment furnished will be in compliance with the in-use requirements of the California TRU regulations.

La empresa transportista o su agente certifica que cada equipo TRU utilizado estará en conformidad con las normas de operación de TRUs de California

La firma de su conductor en la factura o conocimiento de embarque será confirmación de lo anterior y certificación que el equipo ofrecido para recibir la carga está en conformidad.

Favor de firmar esta carta y enviarnos una copia, certificando la aceptación de estos requisitos de parte de su organización, y adjunte las Páginas de Certificación por cada unidad refrigerada que planea despachar a California.

Nombre de Empresa Transportista Firma del Representante Autorizado Fecha

Atentamente,

[Insertar el nombre y título del representante autorizado de la empresa que efectua la contratación]